



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 174 - 2017 – R
Lambayeque, 14 de febrero del 2017

VISTO:

El expediente N° 6375-2016-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 1230-2016-D-FE, contenido en la parte visto de la presente resolución, la señora Decana (e) de la Facultad de Enfermería, solicita ratificación de la Resolución N° 1106-2016-D-FE;

Que, con Resolución N° 1106-2016-D-FE, de fecha 05 – 12 – 2016, se resuelve: 1° Auspiciar el I Congreso Internacional "Aseguramiento de la Calidad de los Procesos Quirúrgicos y Procesos de Esterilización Hospitalaria" y "II Curso Internacional de Desinfección y Esterilización Hospitalaria", a llevarse a cabo del 23 al 25 de marzo del 2017, dirigido a profesionales, técnicos y estudiantes de la salud, con un total de 60 horas académicas, organizado por el Servicio Central de Esterilización – Departamento de Enfermería del Hospital Regional Lambayeque y 2° El auspicio a que se refiere el numeral anterior será otorgado de la siguiente manera: - Uso del logotipo de la Facultad en la difusión de los afiches publicitarios y – Firma de los certificados;

Que, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Oficio N° 073-2017-OGAJ, remite con opinión favorable el Informe N° 040-2017-OGAJ, donde indica que el expediente referido debe contener los antecedentes: Oficio N° 4374-2016-GR-LAMB/GERESA/HRL/D D.CAP, Expedientes N° 3041-2016-D-FE y 6183-2016-SG-UNPRG, Convenio Marco, Resolución N° 079-2014-CF.FE, etc. documentos necesarios para la ratificación de lo invocado;

Que, con fecha 01 de febrero del 2017, la Decana (e) de la Facultad de Enfermería, remite la documentación requerida en el párrafo que antecede;


En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 140° del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° **RATIFICAR** en todos sus extremos la **RESOLUCIÓN N° 1106-2016-D-FE**, del 05-12-2016, que resuelve 1° **AUSPICIAR** el I Congreso Internacional "Aseguramiento de la Calidad de los Procesos Quirúrgicos y Procesos de Esterilización Hospitalaria" y "II Curso Internacional de Desinfección y Esterilización Hospitalaria", a llevarse a cabo del 23 al 25 de marzo del 2017, dirigido a profesionales, técnicos y estudiantes de la salud, con un total de 60 horas académicas, organizado por el Servicio Central de Esterilización – Departamento de Enfermería del Hospital Regional Lambayeque, y 2° El auspicio a que se refiere el numeral anterior será otorgado de la siguiente manera: - Uso del logotipo de la Facultad en la difusión de los afiches publicitarios y – Firma de los certificados.

2° Dar a conocer la presente resolución a Rector, Vicerrector Académico, Decanato Facultad de Enfermería, Vicerrector Investigación, Oficina General Imagen Institucional y Relaciones Públicas, Órgano Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General

/iccr


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTORADO
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Jorge Aurelio Oliva Núñez
Rector